

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-006/2025, SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE CALIDAD A GRANEL PARA EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

**APERTURA SUBASTA
ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 06 de febrero del 2025, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, el proveedor previamente inscrito y autorizado y que así deseó hacerlo, envió su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada dentro de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedor inscrito:

N.	Proveedor	Alias
1	AQUA FINA, S.A. DE C.V.	Proveedor 1197

Proveedor inscrito y autorizado para realizar propuestas:

N.	Proveedor	Alias
1	AQUA FINA, S.A. DE C.V.	Proveedor 1197

Partida	Descripción del suministro	Precio unitario por litro (no genera IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	Suministro de agua purificada de calidad a granel para el Centro de Reinserción Social Femenil, según ficha técnica.	\$0.78	\$0.01 (un centavo M.N.)

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Partida 1 - Suministro de agua purificada de calidad a granel para el Centro de Reinserción Social Femenil, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 1197	\$0.77	06/02/2025 09:10:46 a.m.

El cierre de la sesión de presentación de propuestas de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 06 de febrero del 2025, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el

Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente y Usaria, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se le informa al participante que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 06 de febrero del 2025 a las 16:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y
VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

UNIDAD REQUIRENTE.
POR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON
VOZ).

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.





ADMINISTRACIÓN

CABINETE DE
SUOS GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD REQUIRENTE.
POR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).

LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).

LIC. NEREIDA CANTU MOYA.

UNIDAD USUARIA.
POR LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
(SOLO CON VOZ)

ING. ISRAEL ÁNGELES HERNÁNDEZ.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Apertura de Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-006/2025, suministro de agua purificada de calidad a granel para el Centro de Reinserción Social Femenil, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

2.